



COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la ley pública

FORMATO 5. EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR ÁREAS O DEPENDENCIAS

PROCESO: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL	CÓDIGO: F-ED-006	
	FECHA EMISIÓN	27/12/2016
	Página	1 de 1
	Versión	2.0

PERÍODO DE VIGENCIA	DÍA	MES	AÑO	al	DÍA	MES	AÑO
	1	1	2016		31	12	2016

Resultados de la evaluación por áreas o dependencias

N°	ÁREA O DEPENDENCIA	CALIFICACIÓN DEL ÁREA O DEPENDENCIA	OBSERVACIONES
1	Oficina Asesora de Planeación	70,0%	<p>Para el cumplimiento de los objetivos relacionados con la Oficina Asesora de Planeación, se definieron cuatro (4) actividades, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un sistema de alertas que haga seguimiento a la Planeación Estratégica de la Entidad, con el propósito de agilizar la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección. 2. P.1. Ampliación y sostenibilidad del SIG de la SNR 3. Desarrollar el Plan Estadístico Institucional - Fase III Observatorio Inmobiliario 4. Fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos <p>Asimismo, se definieron veinte (20) metas para el desarrollo de las cuatro (4) actividades, las cuales de conformidad con la siguiente evaluación, se puede concluir fueron cumplidas en un 70% en su totalidad, de conformidad como fueron definidas en el PAG.</p> <p>El 30% restante, correspondiente a seis (6) metas, no fueron ejecutadas; es decir, que su porcentaje de cumplimiento es cero (0).</p> <p>En consecuencia, el porcentaje de cumplimiento de la Oficina Asesora de Planeación es del 70%</p> <p>El mayor incumplimiento se presentó en la actividad No. 4 "Fortalecer el Sistema de Administración de Riesgos", toda vez que, de las seis (6) acciones definidas, solo se cumplió una (1), situación que permite evidenciar deficiencias en la administración de los riesgos por parte de la Entidad.</p>
2	Divulgación	93,8%	Resultado de la operación matemática de 7,5 compromisos cumplidos sobre 8 compromisos programados. 93,75%
3	Cultura del Servicio y atención al ciudadano	100,0%	Como se observa, las acciones formuladas por la Oficina de la Cultura y Atención al Ciudadano fueron ejecutadas en su totalidad, reflejando su responsabilidad y compromiso en la ejecución del PAG, obteniendo un 100% en cumplimiento.
4	Dirección Técnica Registral	100,0%	A pesar que la información no fue suministrada oportunamente, la Dirección Técnica tuvo un cumplimiento del 100%, valorando la actitud de los funcionarios en el acompañamiento del funcionario de control interno para el suministro de las evidencias.
5	Superintendencia Delegada para el Registro	100,0%	Como se observa, las acciones formuladas por la Delegada para el registro fueron ejecutadas en su totalidad, reflejando su responsabilidad y compromiso en la ejecución del PAG, obteniendo un 100% en cumplimiento.
6	Superintendencia Delegada para el Notariado	100,0%	<p>La Superintendencia Delegada para el Notariado ha desarrollado el PAG vigencia 2016 de acuerdo a lo programado. 100 % del período evaluado.</p> <p>En el mes de marzo presentó una modificación al PAG debido a la falta de asignación de recursos para el fortalecimiento y apoyo de los procesos, en cuanto a la intervenir y actualización de las hojas de vida de los notarios y la descongestión a la evaluación de las visitas de los años anteriores, así como el fortalecimiento del grupo de PQRS.</p> <p>Gracias a los informes presentados para el Seguimiento a las Notarías que deben reportar en SIREL y para la Vigilancia de la Gestión de Servicios Notariales, se tiene una comprensión de las labores adelantadas por la dependencia para el logro de los objetivos, así como de las complicaciones para ello y las estrategias para garantizar el éxito de la labor.</p>

7	Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras	100,0%	<p>La Superintendencia Delegada de Tierras para la vigencia 2016 reporta un porcentaje de cumplimiento del 100% de las actividades suscritas en el Plan Anual de Gestión.</p> <p>* Se evidencio el compromiso la participación de los funcionarios en los diferentes Procesos, siendo líderes y asesores para la construcción de una mejor entidad. Se mantiene una excelente comunicación, buen trabajo en equipo.</p> <p>* Los funcionarios son diligentes y proactivos generan actividades como estrategia de autocontrol.</p> <p>*La gestión realizada en conjunto con Nivel Central y las Regionales del grupo de formalización, aúna sus esfuerzos para llevar a cabo la etapa final en la entrega de títulos a los beneficiarios de cada municipio, que estableció una proyección de entregas con cronograma en la vigencia 2016.</p>
8	Tecnologías de la Información	100,0%	<p>La presente Evaluación fue obtenida con base en los seis (6) compromisos asociados al cumplimiento del Objetivo Institucional dado al PAG, en las veintisiete (27) metas constituidas y por decisiones administrativas se suprimieron dos acciones, quedando un total de 25 y de acuerdo con los Porcentajes de cumplimiento registrados en el presente seguimiento; de ello se encuentra que la OTI obtuvo un promedio aproximado del 100% en desarrollo del PAG para la vigencia 2016.</p> <p>En cuanto al factor de calificación para la evaluación del desempeño de los servidores de carrera administrativa son cinco (5) puntos.</p>
9	Talento Humano	99,0%	<p>La dependencia de talento humano formuló 8 actividades que se desarrollaron a través de 28 acciones, de las cuales 27 se cumplieron al 100% y una al 66%, obteniendo un cumplimiento del 99%.</p> <p>Observaciones</p> <p>a) No son muy concretos en la sustentación cualitativa de las acciones. b) No se está alimentado la herramienta Strategos oportunamente. c) Existe mucha información que no es fácil establecer a que acción corresponde, por lo que se debe clasificar la información de una forma sencilla de identificación. d) En la actividad dos, acción cuatro, se formula elaborar 3 Informes con la consolidación de la Estadística, no siendo coherente con el avance y evidencia reportado.</p>
10	Financiera	98,0%	<p>Cumplimiento del PAG del año 2016 en el 98%</p> <p>Organización en los soportes que demuestran el cumplimiento</p> <p>Cumplimiento de los Objetivos Institucionales</p> <p>Facilidad para el proceso de recaudos</p>
11	Administrativa	78,4%	<p>Del presente ejercicio de auditoria efectuado para verificar el cumplimiento del Plan de Gestión Anual adelantado por el Área Administrativa de la superintendencia de Notariado y Registro, se puede observar que los compromisos fueron en buena parte llevados a cabo por cada una de los grupos auditados; con el propósito de lograr los objetivos, dicha dependencia formuló 10 actividades, las cuales se desarrollaron a través de 30 acciones, arrojando los siguientes resultados:</p> <p>19 acciones se cumplieron al 100%, una al 80%, una al 60,9, una al 20%, una al 33.33%, dos al 13%, dos incumplidas y se solicitó el retiro de tres, por esa razón estas acciones no se tuvieron en cuenta en la evaluación, obteniendo un cumplimiento del 78.5%.</p> <p>En cuanto al factor de calificación para la evaluación del desempeño de los servidores de carrera administrativa son tres (3) puntos.</p>

12	Contratación	87,0%	<p>Para el cumplimiento de los objetivos relacionados con la Dirección de Contratación, se definieron cuatro (4) actividades, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Publicar y hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2016. 2. Formular el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad para la vigencia 2017 3. Revisar y actualizar los procesos y procedimientos contractuales 4. Adopción del Secop II para gestionar los procesos de contratación <p>Asimismo, se definieron quince (15) metas para el desarrollo de las cuatro (4) actividades, las cuales de conformidad con la siguiente evaluación, se puede concluir fueron cumplidas en un 87% en su totalidad, de conformidad como fueron definidas en el PAG.</p> <p>El 13% restante, correspondiente a dos (2) metas, no fueron ejecutadas; es decir, que su porcentaje de cumplimiento es cero (0).</p> <p>En consecuencia, el porcentaje de cumplimiento de la Dirección de Contratación es del 87%</p>
13	Jurídica	100,0%	<p>La Oficina Asesora Jurídica para la vigencia 2016, reporta un porcentaje de cumplimiento del 100% de las actividades suscritas en el Plan Anual de Gestión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia la participación de los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica en los diferentes Procesos y procedimientos siendo líderes y asesores para la construcción de una mejor entidad. • Existe eficacia en la comunicación interna y externa, que permite el desarrollo de conceptos jurídicos para mayor gestión tanto el Nivel Central como en las Oficinas de Registro y Notarías del país. <ul style="list-style-type: none"> • La Oficina tiene los documentos debidamente archivados en carpetas. • Los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica generan actividades como estrategia de autocontrol.
14	Control Interno de Gestión	99,4%	<p>La Oficina de Control Interno presentó el PAG vigencia 2017, al cual efectuaron cuatro (4) modificaciones, a pesar de ello, al término de la vigencia no presentaron uno de los informes de Ley que se encontraba programado inicialmente para el mes de marzo. 99.37%</p>
15	Control Interno Disciplinario	69,2%	<p>Las acciones formuladas por la Oficina de Control Interno Disciplinario, fueron cumplidas en un 69,2%. Se definieron cinco (5) metas para el desarrollo de tres (3) actividades; de las cuales dos (2) se cumplieron en un 100%. Una meta se cumplió en el 50% y la otra en el 96%.</p> <p>También se evidenció el incumplimiento de una meta debido a falta de ejecución, es decir, con un porcentaje de cero (0%).</p>
Observaciones generales:			
<p>Nota: Tener en cuenta los siguientes aspectos para efectuar la calificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> i) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; ii) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados y; iii) Los resultados de la ejecución por dependencias de acuerdo con lo programado en la planeación institucional. <p>En el evento de detectar limitaciones de orden presupuestal o administrativo, se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia.</p>			

